Dra. MARIA SOFIA NACUL
SECRETARIA
CONSEJO ASESOR de la MAGISTA CONS

CASO 2 - Concurso nº 268

Juez/a del Colegio de Jueces Penales del Centro Judicial Capital

ROSARIO3 - 21 DE ABRIL DE 2021

Por una broma, un policía confundió a su hermano con un ladrón y lo mató

El trágico hecho ocurrió en Tucumán. El agente estaba en su auto esperando la luz verde del semáforo, cuando su hermano le abrió la puerta izquierda trasera para simular que lo asaltaba.

El hecho se registró alrededor de las 20.30 del viernes en el cruce de Yrigoyen y Belgrano 🖛

Todo comenzó cuando un oficial mayor, identificado como Pablo, de 28 años, que desempeña sus tareas en la Superintendencia de Investigaciones de la polícía, estaba en su Peugeot 206 esperando la luz verde del semáforo.

El policía se dirigió a la zona del cementerio local a buscar a su hermano para llevarlo a su casa para festejar su cumpleaños junto a la familia y le abrieron la puerta trasera y le tocaron su bolsillo, tras lo cual efectuó tres disparos con su arma reglamentaria, dando uno sobre el lateral izquierdo que le provocó graves lesiones que 3 días después le ocasionaron la muerte.

Según las fuentes, aparentemente Pablo inmediatamente se dio cuenta que, en realidad, se trataba de su hermano, llamado Ricardo, que minutos antes había salido de su trabajo.

El joven, vestido con una campera negra y un pantalón de jean azul, quedó tendido entre la vereda y el asfalto.

Personal de la comisaría 1ª fue alertado por lo sucedido y una ambulancia dispuso su urgente traslado a un efector de salud. El jefe de guardia informó sumariamente sobre la gravedad del cuadro y presagió un resultado luctuoso, pero sin embargo dio cuenta de que el paciente ingresó consciente y tal circunstancia podría reiterarse con el correr de las horas a poco de que cese el efecto de la anestesia que se le aplicara.

A simple vista, el facultativo estableció que Ricardo, quien era empleado del Municipio (Control de Control de

En tanto, un joven que estaba como acompañante en un Fiat Cronos relató a la Policía que vio el momento en el que un muchacho cruzó la senda peatonal y abrió la puerta del Peugeot.

En ese momento, escuchó una detonación y vio el estallido de la ventanilla izquierda del vehículo en el que el testigo circulaba, por lo que había pensado que le habían arrojado una piedra.

A raíz de ello, el conductor del Fiat sufrió una herida leve en el pómulo producto de una esquirla.

Un trabajador de una casa de comidas contó al canal Todo Noticias lo que pasó con el policía y su hermano. El testigo relató que luego de los disparos encontraron a "la persona tirada y un auto Peugeot 206 en la esquina".

"Por un chiste lo mató a su hermano. Al muchacho se lo llevó la policía esposado. Parece que todo fue una broma que salió mal. Le hizo un chiste como que le iba a robar y le disparó. Un final muy

triste", indicó el joven, quien agregó: "En la cuadra había mucha gente porque estaba abierta la heladería y la pizzería donde soy trabajador".

Fuente: Télam

Consigna: Resultando los extremos preexpuestos la sintesis de lo acreditado en el juicio respectivo en consonancia con un posicionamiento fiscal a tales fines respecto del hecho en toda la extensión relatada, como primer voto del tribunal que lo llevó adelante redáctelo proponiendo completa y fundadamente la solución (fallo) a adoptarse en el caso.